

## Se dice en el mercado



POR EL MARCHAN-T

### Dejan las ventanillas FAST se convierten en carriles

Que luego de que los transportistas mencionaran que los carriles de exportación FAST hacia Estados Unidos eran ventanillas, dado las largas filas que los camiones tenían que realizar con esta certificación, pues resulta que la aduana de ese país movilizó inspectores hasta 5 kilómetros antes de la garita, para que se respeten los carriles FAST y así los transportistas certificados en verdad gocen de un cruce expedito. Ahora hay quienes piden que de ubiquen 10 kms antes, en una de esos comienzan en Monterrey. ¿Y su nieve de qué la quieren?

### Tomen su presupuesto

Que la Asociación Coordinadora de Franquicias y Negocios México Americana, competidor de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF), está cercana a la extinción; el motivo: la Secretaría de Economía reconoció a la AMF como el único organismo para canalizar los recursos del Fondo Pyme, un programa que anunciara el gobierno foxista. ¿Será que la representación del sector no importó ya sin el presupuesto?

### Juntos pero no revueltos

Trascendió que a pesar de que aún no hay una fusión entre Nafin y Bancomext, de facto existe una simbiosis, pues ya el segundo se encuentra operando en la plataforma tecnológica para otorgamiento de créditos que Nafin ya contaba, como son los programas Pyme Exporta y Exporta Fácil, incluso cadenas productivas. ¿Será que están juntos, pero no revueltos?

### Haciendo limpieza al armario

Que los altos mandos del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación no se conformaron con darle las gracias a Carlos Palencia. Ahora le pasaron la factura al personal de comunicación social del organismo, del cual se dice que también era allegado a César Castro, contendiente el año pasado del que hoy es presidente del CNIME, José de Jesús Calleros. Todo indica que el jerarca quiere hacer limpieza al armario, como lo canta la D'Alessio.

## Mediante falsificación de documentos y corrupción

# Burla el contrabando al comercio exterior

La práctica del contrabando técnico es común en México. Mediante triangulaciones, argucias legales y corrupción las autoridades son incapaces de detenerlo, no obstante el daño que causa a la economía mexicana es estimado en 30 mil millones de dólares, y donde el gobierno deja de percibir, sólo por concepto de IVA, cerca de 50 mil millones de pesos.

DIDIER RAMÍREZ, ENRIQUE TORRES, HUGO DOMÍNGUEZ

El tractocamión con mercancía de contrabando avanza lentamente por los patios del puerto de Manzanillo, en el Pacífico mexicano. Lo distingue una pañoleta roja colocada en el retrovisor del lado derecho. Esa es la clave para que nadie lo revise, para que salga sin problemas de la aduana.

El contenedor contiene 25 mil chamarras con logotipos de la Liga de Fútbol Americano estadounidense, NFL, las cuales fueron adquiridas en seis dólares cada una. El valor en el mercado del producto oscilará entre los 80 y 100 dólares.

Esto deja para la repartición al personal de la aduana, el agente aduanal involucrado, policía fiscal y policía de caminos, quien incluso sirve de escolta por la carretera que conduce a Guadalajara. Por ahí, antes, en el restaurante El Vaquero, se concretó el acuerdo, este lugar es conocido como el punto de reunión de los que hacen el negocio del contrabando que sale de ese lugar.

El negocio es jugoso, ese contenedor tuvo un costo de 150 mil dólares, 15 mil dólares fueron del pago de flete, y 15 mil más para el pago de los favores recibidos, el resto es ganancia, comentó un asesor en comercio exterior que solicitó el anonimato.

### El problema

Cadenas de corrupción institucionalizadas; complicidad en algunos funcionarios aduaneros, importadores y distribuidores de mercancía; evasión fiscal sobre clasificaciones arancelarias; tráfico de influencias; falta de capacitación en el personal aduanero y estrategias eficientes de control; falsificación de documentos; burocratismo excesivo en los trámites; entorpecimiento del flujo de mercancías y extorsión como forma de vida, esta es la radiografía del contrabando en México que enfrenta el gobierno de Felipe Calderón.

De acuerdo con un estudio del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el daño que causa el contrabando a la economía mexicana equivale a 30 mil millones de dólares, y el gobierno deja de percibir, sólo por concepto de IVA (sin incluir el cobro de aranceles y cuotas compensatorias), cerca de 50 mil millones de pesos.

Datos de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAREM) señalan que las causas del contrabando se deben en un 25% a la sobre regulación, 30% al costo y complejidad de impuestos y cuotas compensatorias, un 30% de existencia de un mercado de compra y un 15% a la impunidad de los verdaderos contrabandistas.

De acuerdo con especialistas, en México se dan cuatro tipos de contrabando: bronco, que es donde el vehículo pasa la aduana sin ninguna revisión; hormiga, el que ingresa productos en cantidades moderadas pero con bastante frecuencia; documentado, que se respalda en papeles falsos; o por triangulación, que consiste en el envío de la mercancía desde un tercer país para evitar cuotas arancelarias altas. Estos dos últimos se conocen como contrabando técnico.

En el país esta modalidad es la más aprovechada para internar mercancía ilícita al país, e incluso las grandes de tien-

- Daño a la economía por 30 mmdp (CEESP)
- Gobierno deja de recaudar IVA por 50 mmdp
- Golpea a sectores: 30% de los juguetes son de contrabando. El sector tiene pérdidas de 600 mdd.
- Pierde 1,000 mdp la industria eléctrica.
- 50% de las importaciones de zapatos son de contrabando.

das de prestigio, algo que ha afectando principalmente a los sectores del calzado, vestido, textil, lantero y juguetes.

Estas industrias son las que, paradójicamente, el gobierno quiso proteger con cuotas compensatorias: para prendas de vestir de 533%, 105% para el calzado, 129% para aparatos electrónicos y de 501% para textiles, sobre todo provenientes de China.

Sin embargo, a través de diversas argucias se han logrado evadir estas obligaciones.

De acuerdo con un estudio de la Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato (CICG), en seis años la importación de zapato creció 460%, al pasar de 7.4 millones de pares en 1997, a 34.6 millones en 2003.

El Consejo Nacional de Cámaras de Calzado, Curtiduría, Proveduría y Marroquinería (Concalzado) estima que el 80% de las importaciones se hacen por triangulación de mercancías y falsificación de documentos o de certificados de origen.

### Las formas

Mauricio Ortega Peña, consultor en comercio exterior, señaló que una práctica común consiste en alterar los pedimentos de importación para modificar la clasificación arancelaria de las mercancías y así evadir el pago de las cuotas compensatorias.

También se puede alterar el certificado de origen del producto. Esta triangulación se da con mercancías sujetas a cuotas compensatorias y aranceles elevados, las cuales son enviadas a un país con el que México tiene algún tratado comercial —principalmente Estados Unidos al amparo del TLCAN— para modificar dicho documento.

Los productos provienen principalmente de China, pero se facturan y se reetiquetan en Estados Unidos y de ahí se trasladan a México.

Esta modalidad resulta difícil de comprobar, ya que es necesario hacer la indagatoria en el país exportador y en la mayoría de los casos no se cuenta con el apoyo de los países para hacer las investigaciones necesarias, sino que, por el contrario, se protege a sus productores.

En este sentido, la Auditoría Fiscal Federal —un organismo de la SHCP— tiene las facultades para realizar visitas a los países de donde provienen las mercancías y corroborar con las autoridades la verificación de los certificados de origen; una tarea que hasta ahora no hace eficientemente.

También se tiene detectada la creación de empresas importadoras que funcionan como comercializadoras. Así, se ha dado un cambio en la forma de introducir mercancías ilegalmente al país y con ello ha disminuido la introducción de la mercancía oculta en camiones, cruzando por ciudades fronterizas y que posterior-

mente eran vendidas en el mercado ilegal. Ahora una buena parte de la mercancía pasa por las aduanas y se vende en los grandes almacenes.

### Insuficientes

En el país se tienen registradas cerca de mil 552 agencias aduanales. El número de comercializadoras se desconoce. Tan sólo en el rubro de los juguetes, en México se tiene inscritos a mil importadores, y gran parte de ellos son sospechosos de alterar documentación oficial para devaluar el costo de la mercancía y manipular su país de origen.

Todo ello se debe a que la vigilancia en las 49 aduanas del país es mínima. David Ábrego, transportista y abogado especializado en comercio internacional, afirmó que diariamente se realizan más de un millón de operaciones aduaneras que se someten al semáforo fiscal, 90% de estas mercancías pasan sin restricción alguna y sólo el 3.8% requiere de permiso o autorización.

Al respecto, Comercio T21 solicitó entrevista con el Administrador General de Aduanas, Juan José Bravo Moisés, pero todo quedó en la recepción del cuestionario con preguntas en el área de Comunicación Social.

Alfonso Rojas, presidente de la CAAREM, dijo que el agente aduanal es el encargado de revisar el 100% de las mercancías, sin embargo, "el problema del contrabando técnico es algo más complejo, es toda una red de mafias internacionales que triangulan mercancías, que tienen los permisos auténticos y que no los puedes frenar en las aduanas porque cumplen con todo lo estipulado en la ley".

Mauricio Ortega Peña dijo que se requiere una mayor coordinación en la Secretaría de Economía y de Hacienda y Crédito Público para detectar las mercancías que pretenden ser internadas bajo una clasificación arancelaria genérica, o bien, crear nuevas nomenclaturas para los productos que no se tengan contemplados.

También recomendó destinar mayores recursos técnicos y humanos para reforzar la operación de la Auditoría Fiscal Federal en sus funciones de verificación en los países de donde provienen las mercancías.

Vaya, en la mesa de propuestas tampoco se descarta reducir las cuotas compensatorias a China, algo que parece drástico, pero que puede ser una solución al tamaño del problema.

### Existe contrabando y piratería en:

- Ocho de cada diez películas.
- Siete de cada diez discos musicales.
- 65% del mercado del software.
- Cinco de cada diez prendas de vestir.
- Tres de cada diez libros.
- Dos de cada tres pares de tenis.
- Tres de cada diez vinos y licores.
- Tres de cada diez lubricantes.
- 50% de las telas comercializadas en México.
- Hasta 40% en el mercado de joyería.